



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00170195- -UNC-ME#FD licencia Carlos Werfil IBAÑEZ

VISTO:

El EX-2025-00170195- -UNC-ME#FD referido a la solicitud de licencia por razones personales del Profesor Carlos Werfil IBAÑEZ Leg. 554662, entre los días 17 de marzo del 2025 al 16 de junio de 2025;

Y CONSIDERANDO:

Que en el orden 3 obran los fundamentos explicitados del Profesor Ibañez;

Que el Prof. Carlos Werfil IBAÑEZ Leg. 554662, registra en esta Unidad Académica un cargo interino de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C. 119) en la catedra “B” de la asignatura Derecho Privado II, conforme RHCD 110/2025. Su antigüedad total reconocida a la fecha es de tres (3) años a la fecha;

Las disposiciones del Art. 49, apartado II, inc. “b”, Cap. VII, del Convenio Colectivo Docente, aprobado por Resolución HCS No 1222/2014 y Resolución HCD N° 313/06;

Por ello, y ad referendum del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Conceder licencia sin goce de haberes por razones particulares al Profesor **Carlos Werfil IBAÑEZ** Leg. 554662, entre 17 de marzo del 2025 al 16 de junio de 2025 en un cargo interino de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C. 119) en la catedra “B” de la asignatura Derecho Privado II de la Carrera de Abogacía, en los términos previstos en el art. 49, apartado II, inc. “b” del CCT de Docentes Universitarios.

Artículo 2: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 3: Regístrese, gírese a Dirección de Personal, Dirección de Sueldos, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Civil, elévese al H. Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.